



TUXPAN, VER., A 17 DE ENERO DE 2018
OF. NÚM. SRIA/0045/2018

C. DIP. **MARÍA ELISA MANTEROLA SÁINZ**,
TITULAR DE LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
DE LA LXIV LEGISLATURA DEL HONORABLE
CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE,
P R E S E N T E.

POR INSTRUCCIONES DEL C. **JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA**,
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DE TUXPAN, VERACRUZ DE
IGNACIO DE LA LLAVE, CON ESTE OFICIO REMITO A USTED, CONTENIENDO FIRMAS
AUTOGRAFAS, EL ACTA 7 QUE DERIVA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL DÍA 15 DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2018, QUE TRATA LO
REFERENTE A LOS PUNTOS DE VISTA RESPECTO DE LA LEY NÚMERO 581 DE
INGRESOS DEL MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE
LA LLAVE, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2018

SIN OTRO PARTICULAR, REITERÓ A USTED MIS RESPETOS Y
CONSIDERACIONES DISTINGUIDAS.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARIA


LIC. **LUÍS CONRAD MONCADA ALEJO**
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



AL MARGEN UN SELLO QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.—PODER LEGISLATIVO. —ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, EN USO DE LA FACULTAD QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 26, FRACCIÓN I INCISO b), 33, FRACCIÓN I, 38 Y 71, FRACCIÓN V, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO; 107 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE; 6 FRACCIÓN I INCISO b), 18, FRACCIÓN I Y 47 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO; 75 Y 76 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL PODER LEGISLATIVO, Y EN NOMBRE DEL PUEBLO, EXPIDE LA SIGUIENTE:

Ley Número 581

DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2018.

Artículo 1.- Para el ejercicio fiscal del año 2018, la Hacienda Pública del Municipio de TUXPAN, del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, percibirá los ingresos provenientes de los conceptos señalados en la presente Ley, que se destinarán a cubrir el gasto público, en las cantidades estimadas que a continuación se señalan:

Monto en pesos

TOTAL PROYECTO DE LEY DE INGRESOS		533,942,431.83
IMPUESTOS		39,950,187.84
Impuestos sobre los ingresos	868,359.28	
Impuesto sobre espectáculos públicos	128,966.17	
Impuesto sobre loterías, rifas, sorteos y concursos	0.00	
Impuesto sobre juegos permitidos	739,393.11	
Impuesto sobre el patrimonio	25,073,584.33	
Impuesto predial	13,952,485.31	
Impuesto sobre traslación de dominio de bienes inmuebles	11,121,099.02	
Impuestos sobre fraccionamiento	0.00	
Accesorios	619,290.43	
Accesorios de impuestos	619,290.43	
Otros impuestos	7,787,717.66	
Contribución adicional sobre ingresos municipales	7,787,717.66	
Impuestos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causados en ejercicios fiscales pendientes de liquidación o pago.	5,601,236.14	
Impuestos de ejercicios fiscales anteriores	5,601,236.14	
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS		0.00
Contribuciones de mejoras por obras públicas	0.00	
Obras públicas de tipo corriente	0.00	
Accesorios de contribuciones de mejoras	0.00	

Contribuciones de mejoras no comprendidas en las fracciones de la Ley de Ingresos causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago.

Contribuciones de mejoras de ejercicios fiscales anteriores

0.00

0.00

DERECHOS

53,971,058.08

Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público

4,196,928.74

Derechos por ocupación de inmuebles de dominio público

4,196,928.74

Derechos por prestación de servicios

48,363,204.70

Derechos por registro y refrendo anual de toda actividad económica

12,543,604.32

Derechos por obras materiales

14,099,069.07

Derechos por los servicios de agua potable y drenaje del municipio

134,936.00

Derechos por expedición de certificados y constancias

4,337,960.68

Derechos por servicios de rastro y lugares autorizados

1,977,252.19

Derechos por servicios de panteones

869,429.64

Derechos por servicios de recolección, transporte y disposición final de desechos sólidos

4,389,523.89

Derechos por limpieza de predios no edificados

0.00

Derechos por prestación de servicios de supervisión técnica sobre explotación de bancos de material

0.00

Derechos por servicios prestados por la tesorería

2,538,466.24

Derechos por servicios del registro civil

4,761,258.54

Derechos en materia de tránsito municipal

1,734,148.62

Derechos en materia de salud animal

0.00

Otros derechos

- 977,555.51

Accesorios

80,286.52

Accesorios de derechos

80,286.52

Derechos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago.

1,330,638.12

Derechos de ejercicios fiscales anteriores

1,330,638.12

PRODUCTOS

171,721.82

Productos de tipo corriente

171,721.82

Productos derivados del uso y aprovechamiento de bienes no sujetos a régimen de dominio público

0.00

Enajenación de bienes muebles no sujetos a ser inventariados

0.00

Accesorios de productos

0.00

Otros productos que generan ingresos corrientes

171,721.82

Productos de capital

0.00

Terrenos

0.00

Viviendas

0.00

Edificios no habitacionales

0.00

Otros bienes inmuebles	0.00		
Mobiliario y equipo de administración	0.00		
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0.00		
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00		
Vehículos y equipo de transporte	0.00		
Equipo de defensa y seguridad	0.00		
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0.00		
Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	0.00		
Activos biológicos	0.00		
Software	0.00		
Patentes, marcas y derechos	0.00		
Concesiones y franquicias	0.00		
Licencias	0.00		
Otros activos intangibles	0.00		
Productos no comprendidos en las fracciones de la ley de ingresos causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago		0.00	
Productos de ejercicios fiscales anteriores	0.00		
APROVECHAMIENTOS			5,797,492.48
Aprovechamientos de tipo corriente		5,797,492.48	
Incentivos derivados de la colaboración fiscal	7,291.15		
Multas	1,583,471.09		
Indemnizaciones	0.00		
Reintegros	0.00		
Aprovechamientos provenientes de obras públicas	0.00		
Aprovechamientos por participaciones de la aplicación de leyes	0.00		
Aprovechamientos por aportaciones y cooperaciones	0.00		
Accesorios de aprovechamientos	7,800.00		
Otros aprovechamientos	4,198,930.24		
Aprovechamientos no comprendidos en las fracciones de la ley de ingresos causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago		0.00	
Aprovechamientos de ejercicios fiscales anteriores	0.00		
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS			0.00
Ingresos por venta de bienes y servicios de organismos descentralizados		0.00	
Servicios	0.00		
Ventas	0.00		
Productos	0.00		
Otros ingresos	0.00		
Ingresos de operación de entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00	0.00	
Ingresos por venta de bienes y servicios producidos en establecimientos del gobierno		0.00	
Servicios	0.00		

Ventas	0.00	
Productos	0.00	
Otros ingresos	0.00	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		431,186,535.61
Participaciones		239,239,865.00
Participaciones federales	239,239,865.00	
Aportaciones		186,776,802.61
Aportaciones federales ramo 33	186,776,802.61	
Convenios		5,169,868.00
Ingresos extraordinarios	5,169,868.00	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		2,865,436.00
Transferencias internas y asignaciones al sector público		0.00
Transferencias para apoyos de programas	0.00	
Subsidios y subvenciones		2,865,436.00
ISR retenido o estímulo fiscal	2,865,436.00	
Subsidio alumbrado público	0.00	
Devolución IVA	0.00	
Subsidio estatal	0.00	
3% ISERTP	0.00	
Otros subsidios y subvenciones	0.00	
Ayudas sociales		0.00
Ayudas sociales a personas	0.00	
Becas y otras ayudas para programas de capacitación	0.00	
Ayudas sociales a actividades científicas o académicas	0.00	
Ayudas para desastres naturales y otros siniestros	0.00	
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO		0.00
Endeudamiento interno		0.00
Títulos y valores de la deuda pública interna a largo plazo	0.00	
Préstamos de la deuda pública interna para pagar a largo plazo	0.00	
Arrendamiento financiero por pagar a largo plazo	0.00	
RESUMEN		
Recursos Fiscales		99,890,460.22
Ingresos propios		0.00
Recursos provenientes de la Federación		431,186,535.61
Recursos provenientes de financiamientos		0.00
Otros recursos		2,865,436.00
TOTAL DE INGRESOS ORDINARIOS		533,942,431.83